



## ACTA Nº 3 ADMISIÓN NUEVA EMPRESA Y APERTURA SOBRE Nº 1.

---

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 10.30 horas del día 17 de febrero de 2017, se reúne en las dependencias del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, la **Mesa de Contratación del Servicio de Redacción del Proyecto de Ejecución y Dirección de Obras de Adaptación de Espacios en Planta Sótano -1 del Pabellón de Deportes Santiago Martín**, cuya licitación se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia el día 6 de enero de 2017, publicándose además en el perfil del contratante.

La referida Mesa está integrada por:

### **Presidenta**

- D<sup>a</sup> Patricia M. Barreto Márquez en sustitución del Director Insular de Hacienda

### **Vocales:**

- D<sup>a</sup> Belén Pérez Vera, en sustitución del Vicesecretario General.
- D<sup>a</sup> Lucía Llorente Aguilera, en sustitución del Interventor General.
- M<sup>a</sup> Victoria Pozuelo Febles, Jefa del Servicio Técnico de Hacienda y Patrimonio.

### **Secretaria:**

- D<sup>a</sup> Amanda Herrera Prieto, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Hacienda y Patrimonio.

Por la Secretaria de la Mesa se informa que, de acuerdo con el transcurso legalmente previsto en la cláusula 12 del pliego regulador, el plazo para la presentación de ofertas finalizaba el día 23 de enero de 2017.

Transcurrido dicho plazo, concretamente el día 26 de enero, se hace constar por el Registro de la Corporación la recepción extemporánea de documentación perteneciente a la empresa **INGENIERÍA ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.**, especificándose que, comprobado el registro de los fax recibidos con los justificantes de envío por correo con fecha de 23 de enero, no se localiza el correspondiente a dicha empresa por lo que su representante contacta con el Registro de la Corporación para comunicar que en el informe de actividad de su fax existe confirmación del envío, sin que, revisadas nuevamente las entradas de ese día, se acredite la correcta recepción de la documentación en el correspondiente informe de actividad del fax corporativo.

Transcurrido el procedimiento de licitación, en cuanto a la apertura del sobre nº 1 y nº 2 se acuerda, con relación a éste último y en sesión de 16 de febrero, la remisión de la documentación contenida en el mismo al Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento para su valoración.



---

Tras una nueva comunicación con el representante de la citada empresa, con fecha de 17 de febrero, se verifica finalmente por el Registro de la Corporación la existencia de un error en la recepción de los fax con fecha de 23 de enero de 2017, por cuanto que había existido transmisión errónea en el primero de los fax remitidos (17.52 h), siendo correctamente enviado el de las 17.54 h y adjuntándose al mismo la documentación exigida en la cláusula 12.3 del referido pliego, en virtud de la cual: *“ No obstante lo anterior, las proposiciones y documentación complementaria también podrán remitirse por correo dentro del plazo de presentación de las ofertas. En este caso, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación”*.

Por dicha razón y habiéndose acreditado la correcta recepción de los justificantes de envío por parte de la empresa **INGENIERÍA ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.**, y existiendo para ello acreditación documental en el expediente, la Mesa de Contratación acuerda la apertura del sobre nº 1 de la citada entidad conteniendo correctamente la documentación exigida en la cláusula 13.2. del pliego regulador. Como consecuencia de ello, se procede a la admisión de la misma al procedimiento de licitación.

Asimismo, por la Mesa de Contratación se acuerda la suspensión del procedimiento de valoración técnica de las ofertas contenidas en el sobre nº 2 de las restantes empresas licitadoras con el objeto de convocar el correspondiente acto público de apertura del sobre nº 2 de la nueva empresa admitida al procedimiento.

Posteriormente, siendo las 12.30 horas, por la Presidenta de la Mesa se levanta sesión, haciéndose constar la firma de la presente Acta en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

D<sup>a</sup>. Patricia M. Barreto Márquez

D<sup>a</sup>. Bélen Pérez Vera

D<sup>a</sup>. Lucía Llorente Aguilera

D<sup>a</sup> Amanda Herrera Prieto

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Pozuelo Febles

